

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Presidente/a Parroquial de la Administración Pública	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenido en los planes desarrollo.	numero de obras a realizarse	2 obra de beneficio de la población
2	Vocal/a Parroquial de la Administración Pública	Aprobar el plan desarrollo y el de pot formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.	Se actualizará el Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural e Jambelí.	90% de las instituciones cumplen
3	Vocal/a Parroquial de la Administración Pública	Atención a grupos prioritarios de acuerdo al art. 249 del cootad.	numero personas atendidas	80 personas atendidas
5	Vocal/a Parroquial de la Administración Pública	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	numero de ciudadanos capacitados	55 personas informadas
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
6	Secretaría-Tesorera/ Administrativa Financiera	Incrementar la eficiencia en el registro de la información contable aplicando las normas publicas	numero de regulaciones contables	1400
7	Secretaría-Tesorera/ Administrativa Financiera	Incrementar la eficiencia y eficacia y efectividad en la atención a los pagos mediante la base de datos de proveedores de la institución	numero de pagos realizados efectivamente	220
8	Secretaría-Tesorera/ Administrativa Financiera	Incrementar la eficiencia y eficacia del proceso de nomina del personal	numero de nominas	36
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE PAPP 2015				<a href="http://jambeli.gob.ec/images/diciembre/PAPP-201.pdf">http://jambeli.gob.ec/images/diciembre/PAPP-201.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31 de Diciembre de 2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA-TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			NELLY MARIELA ALVARADO VERA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:jjjambeli_c.rica@hotmail.com">jjjambeli_c.rica@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			0987490782	